

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 14 DE ENERO DE 1913

Nº 2.180

## Pega, pero escucha!

### El emperinado de Pacho

El habérsenos adjudicado legalmente en la sesión del 28 de diciembre recién pasado, el contrato por el cual me comprometo a editar, publicar y distribuir el Boletín Municipal, como a la publicación y ejecución de otros trabajos de la misma índole, ha escocido de tal manera a mi buen amigo de ayer, don Francisco de P. Amador, que desde aquel día ha venido de plancha en plancha y de arbitrariedad en arbitrariedad.

Hallábase él en nuestro puerto del Atlántico, a donde fué a prestar sus respetos al señor Ministro de Gobernación, cuando echó la primera plancha incurriendo en la consiguiente arbitrariedad, al ordenar por telégrafo al Secretario del Ayuntamiento, no dar curso a los acuerdos tomados en la sesión del 28, celebrada en debida forma, definitiva y legalmente aprobada. No se conocen, hasta ahora, las leyes que mi adversario de hoy, amigo de ayer, invocó para justificar su disposición; pero es el caso que se le atendió al pie de la letra; y consiguió su intento de que los acuerdos no fueran conocidos a su debido tiempo por las partes interesadas.

Vino luego la sesión del cuatro de enero y el diputado de mis simpatías presentose al recinto municipal, llevando ya en el bolsillo de su casaca, tamaño pliego de recamo que hizo leer al secretario, una vez que instalado el colegio, se pasó a conocer del artículo segundo de la sesión del 28 de diciembre, que aceptó mi propuesta por ser la más ventajosa.

En el pliego referido, consignaba don Francisco de Paula, la serie de faltas e irregularidades que cometí como contratista del Boletín, el año pasado. Confieso con toda ingenuidad que algunas de esas faltas e irregularidades son justificadas; pero niego rotundamente que todas lleven el sello de la verdad que pretende imprimirles para sorprender el ánimo de los ediles. Ciertamente es, por ejemplo, el trastorno de la fecha de la carátula; la supresión de un acuerdo; que el número que debía entre-

gné a las 5½ p. m. del 20 del mismo mes: que de éste eran 179 ejemplares; pero falta a la verdad don Francisco de Paula, al decir que yo dejara de entregar los trabajos que para su ejecución me fueron encomendados. El señor Inspector de Higiene me presentó cierto día orden para ejecutar unos talonarios. En aquel momento no disponía de papel fino y convenimos el señor Actúa y yo, que el primer libro se lo haría en papel de periódico; como efectivamente sucedió, reservando el resto del trabajo para cuando tuviera nueva material; éste llegó y conservo en mi poder más de doscientas fojas impresas conforme a la fórmula que recibí.

Que el Tesorero Municipal queja de la tardanza con que se le cumplían sus órdenes, no es un cargo abrumador ni contundente. Dejó de tener los pedidos que me presenté. Prueba de que cumplí exitosamente con mi obligación, en este punto, es la existencia de talonarios y demás cosas, que pueden verse en la Tesorería; lo atestigua, además, cuentas pagadas a los señores Clavera Hermanos de esta plaza, a los señores Lehman de San José y los recibos que aun conservo en mi poder, firmados por el Sr. Gobernador de esta Provincia y reclamados por mí, después de cumplimentadas sus órdenes.

Y lo del acertijo del Boletín Municipal que corresponde al quince de Setiembre es de puro efecto "escenico." Sucedió que antes de que viera la luz pública aquel número y ya en prensa, advertí que los empleados habían hecho una mala colocación de las planas. Corregido el error, quizás el pliego malo se confundió con los buenos y de aquí la presencia de un ejemplar con sus páginas transornadas. Estoy seguro de que don Francisco de P. no presenta diez de los 200 números "acertijos" como él los llama, para impresionar a los lectores.

La presentación del pliego contra mí, es la segunda plancha que echó don Francisco de Paula Amador. Por-

que eso de delatar una irregularidad después de que se encubrió voluntariamente durante un largo tiempo, no puede llamarse de otra manera. La arbitrariedad segunda, consiste en que todo un abogado colombiano, haya pedido revisión de un acuerdo aprobado definitivamente como lo estaba el segundo de la sesión del 28 de diciembre.

Y hasta aquí la primera parte del asunto contrato del Boletín Municipal y trabajos anexos.

Don Francisco de Paula no ha dejado pasar una oportunidad, sin hacerme sentir el peso de su "importancia".

Se hizo autorizar por el Municipio para firmar el contrato conmigo y me presenté bases que a más de emanar mucho veneno, contienen puntos de mala fé manifiesta. La cláusula cuarta de sus bases, por ejemplo, esa por medio de la cual don Pacho pretende realzarme a su exclusiva voluntad; esa cláusula, que a todo viento quiere él encargar en el contrato, porque tiene un alcance cuyos fines ulteriores no se ocultan a los que conocen la clase de política que "hacemos" para vender al contrario, pone de relieve la intención non santa que inspiró al autor de ellas.

El señor Amador pretende, en manos de mis intereses, convertir el contrato en "subvención, pensión o sueldo; es su mejor deseo que yo renuncie a mis legítimos derechos de recurrir a las vías judiciales, dado el caso de que el Ayuntamiento no cumpla con las obligaciones que contrae en virtud de un contrato que ella misma sacó a licitación. Y obsecado por el afán de ejercer represalias desde su alto puesto de Presidente Municipal, se encasilla en que la cláusula que se combate, solo sería llevada a efecto como una medida de economía municipal.

Y si tal fueran, en verdad, las miras que en este negocio guían a don Pacho, se me habría aceptado la modificación de la cláusula, en la forma que sigue y que concilia los intereses de las partes contratantes:

"Si la Municipalidad se viera obligada por razones de economía a suspender

## No Hay Nada

### Que Pueda Sustituir á

### La Emulsión de Scott



[de Aceite puro de Hígado de Bacalao]



Para combatir afecciones de las Vías Respiratorias, Enflaquecimiento, Anemia, Debilidad.

Buena en Toda Epoca del Año  
Para Niños y Adultos

obras, suprimir empleados y rebajar sueldos, el señor Guevara Santos soportará en tal caso, como rebajo, un diez por ciento sobre la cantidad de CIENTO SETENTICINCO COLONES que el Municipio le paga mensualmente por razón de este contrato, pero, entendido que si ese evento se presentare, las multas en que incurra el señor Guevara Santos, según la cláusula que las expresa, serán deducidas también sobre las bases de un DIEZ POR CIENTO."

Pero don Francisco, no acepta; juega en este asunto su orgullo y un hombre acostumbrado a vencer al amparo de Municipios y Gobiernos, no puede, no, consentir en que se le venza llevando por arma la Justicia y por estandarte la Razón.

HECTOR GUEVARA SANTOS

## Ecos y notas

### Una petición

Se nos encarga pedir a la Comisión de Fiestas que los fuegos de pólvora sean en el paseo de la playa, o por sus alrededores. Alegan los peticionarios motivos atendibles y que no son del caso consignar. Ojalá se les atienda.

A propósito de Comisión de Fiestas: se le critica en

un periódico por haber dispuesto que las retretas se ejecuten en la plazuela del parque. En rigor de justicia, no hay razón para criticar lo dispuesto. Nada más a propósito para esos torneos sociales, que nuestro jardín y su inmediaciones. Y verá el crítico que lucidas quedarán las retretas en nuestro bonito parquecito.

### Con permiso

"El Pacífico," con sentimiento que solamente él experimenta, se despide hoy de sus amables lectores; y numerosos favorecedores. Las fiestas, esas fiestas porteñas de renombre y tradición, que al más verde le inducen a echar una cana al aire lo obligan a decirles adiós por estos días, durante los cuales, quiera el cielo que gocen mucho, que "chupen" más y que como consecuencia de tanta parranda, no resulten a las postres con un ojo abollado ni con la cabeza, convertida en una montaña rusa. Esos sus buenos deseos para los amigos alegres, que para los formales mucha alegría y contentamiento, que diría el festivo amigo Mister Márquez.

Conque, hasta el martes entrante.



**GOMPRO CAUTCHO (HULE)**

á los mejores precios de la plaza.

ALBERTO FAIT.

**La Magnolia**

PUNTARENAS

Es la cantina más bien surtida que hay en el puerto. Por la actividad del servicio, por la calidad de sus licores, y por la confortable instalación, es la cantina favorecida de la juventud elegante de Puntarenas y de los turistas extranjeros.

Frente al Cuartel.

PEDRO A. ROSÉS, propietario.

**La Viuda Alegre**  
**Gran Baratiño**  
**de Novedades**

PUNTARENAS

**HOTEL AMBOS MUNDOS**  
**(Antes Hotel Colombia)**  
**de Isidro Montoy.**

EL MEJOR SITUADO DE PUNTARENAS.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Habitaciones cómodas frescas, higiénicas, ventiladas. Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas succulentas y bien sazonadas. Cantina montada á la última.

**FARMACIA AMERICANA**

- DEL -

**Dr. Spencer Franklin**

Surtido completo de drogas frescas y puras. Especialidad en el despacho de recetas por persona competente. Perfumería. — Artículos de Tocador y objetos para regalo.

— PRECIOS POPULARES —

**Napoleón Soto J.**

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas. IMPORTACION DIRECTA.—VENTA AL POR MAYOR.—DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE

**Fiestas de Santa Cruz**

**Invitación**

La Comisión encargada de organizar los festejos de las próximas fiestas cívicas de esta Villa que se verificarán en los días 22-23 y 24 de este mes de Enero, a nombre del entusiasta pueblo de Santa Cruz, tiene el gusto de invitar a las personas de los Supremos Poderes; al señor Gobernador de esta provincia y en general, a todos los costarricenses y extranjeros residentes en el país, a fin de que se sirvan honrarnos con su presencia en ellas, contribuyendo así a darles mayor animación y lucidez.

Artísticas mascaradas, magníficas corridas de toros, juegos pirotécnicos de última novedad, conciertos musicales, bailes públicos en amplios y frescos salones se preparan al efecto etc. etc.

A gozar, pues, en esta alegre y atractiva Villa que ofrece de esta vez a todos sus visitantes muchas comodidades, y diversiones a las mil maravillas.

LA COMISIÓN.

Santa Cruz, Guanacaste, 1º de Enero de 1913.

LAS EMULSIONES con creosota y guayacol son en general perjudiciales.

“Declaro que, en mi concepto y comprobado por muchos experimentos, las emulsiones con creosota y guayacol son en general perjudiciales y en los casos de tuberculosis que requieren de un agente antiséptico como la creosota, prefiero administrar esta substancia por la vía hipodérmica, o rectal, y nunca por la digestiva, para evitar los trastornos gástricos y la inflamación del estómago que generalmente causa el uso de esas drogas, cuyos trastornos deben evitarse en todo enfermo, especialmente en los tuberculosos, en los que es muy esencial mantener en buen orden el estómago. Como preparación de aceite de hígado de bacalao prefiero la Emulsión de Scott y Bowne de New York”—Dr. Miguel Mendizábal, Orizaba, Ver. México.

**UNITED FRUIT COMPANY**

SERVICIO DE VAPORES

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, en Colón y Jamaica. TODOS LOS LUNES a las cinco p. m.

Los nuevos y lujosos vapores *Carrillo, Sicaola, Tivies y Turrialba*, llevarán pasajeros y carga de Limón a Nueva York en 8 días, contando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios.—Todos los viernes a las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores *Heredin, Carliago y Orleanian*.

Para Boston (Directo). Todos los DOMINGOS en la madrugada

Servicio de pasajeros con los vapores *San José, Limón y España*.

Todos los pasajeros para Bocas del Toro y Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO y TRES días respectivamente. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón ó a los sub-agentes Sras. Sasso y Pirie en San José.

W. E. Mullins — Administrador General

**Ferretería**

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

**LA BOTA DE ORO**

PUNTARENAS

ZAPATERIA DE JOSE MARTINEZ

Contiguo á la Joyería de Alejandro Molina

La más nueva y de más fama en calzado cosido y clavado. Materiales de primera clase. Estilos á gusto del cliente. Ventas al por mayor y menor. Precios bajos y trabajos garantizados.

—APARTADO 94—

**SERAFIN SARAVIA**

Ofrece á su clientela:

AZUCAR de primera calidad muy blanca.

HARINA DAYTON la marca mejor conocida y bien apreciada del público.—AL PRECIO DE \$ 9.25 POR QUINTAL POR AHORA, solo por partidas

Abarrotes en general, á precios de plaza. Importación directa y renovación constante del surtido.

COMPRA Maderas de toda clase, en tuca, CUEROS, PIELES, CAUCHO y cualquier otro artículo de exportación, y paga los mejores precios

Puntarenas, Noviembre de 1912

**MAN CHONG SING Cía.**

El mas grande y completo surtido de abarrotes, que renovamos por cada vapor ofrecemos á nuestra numerosa clientela.

En especial tenemos arroz chino, arroz carolina, harina Royal. Precio mas bajo en plaza.—JOSE CHEN APUY & Cía

**AVISO**

Azucar de la nueva cosecha del Ingenio La Mansión de don Federico Apestequí, tenemos de venta en comisión.

MAN CHON SING & Co

**El SIGLO NUEVO**

—PUNTARENAS—

Almacen De Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente. Acabamos de recibir un ESPLENDIDO SURTIDO DE MUEBLES.

Para marina ofrecemos: planchas cobre, felpa, e topa, brea alquitrán, tachuelas cobre y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC OTAR DUPUY, WISKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA.

A. HERRERO Y CIA.

**SALVADOR ARAUZ**

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Géneros y abarrotes en general. Importación constantemente, de las mejores casas de Europa y Estados Unidos.

Surtido completo en artículos de marinería.—Pailas para sal y cadenas para amarrar maderas.

Compro caucho pieles, perlas, maderas de construcción y oro indígena, y tabaco del General.

Calle del comercio apartado N° 41.

Noviembre 23 de 1912.

**Fábrica de Fideos**

“LA COMERCIAL”

de MONTEVERDE & POLTRONIERI

Agte. en Puntarenas y Guanacaste.—LUIS CASALVOLONE. Oficina contigua á la casa de Alberto Fait

**Pacific Lumber Company**

**SANJOSE, OROTINA, PUNTARENAS**

SURTIDO COMPLETO DE MADERAS DEL PACIFICO

Especialidad en tablillas, tabioncillos y guarniciones. Compra de maderas en trozas pagando el mejor precio. A fin de dar el mayor número de facilidades á nuestros clientes se atienden pedidos en nuestro aserradero de Pueblo Nuevo.

**G. H. MASSEY** Administrador General

**QUIERE Ud.**

tomar un buen vaso de  
**Cerveza Alemana?**

PIDA

**LA MARGA LLAVE**

HAY CLARA y OSCURA

**Donde se vende?**

En el Hotel Europa, La Magnolia, La Eureka etc.

**Agente exclusivo:**

Luis Casavolone,

Puntarenas.

**LA MARINA**

SALON DE PATINES, REFREQUERIA Y BANOS DE ASPERSION.  
Cuartos amueblados y camas, 100 varas al Norte de la actual Estación del Ferrocarril.

**PEDRO CANALE**

Aserradero a vapor. Acaba de recibir una magnífica máquina de beneficiar arroz, modernísima, último modelo perfeccionado. Puede dar 50 quintales diarios. Lo aviso a mi clientela y al público en general. Atiendo órdenes por correo y en mi máquina de aserrar.

**La perla del Pacífico**

Joyería de FRANCISCO L. PINEDA

Se hace saber a los padres de familia pobres de solemnidad que pueden recurrir a este establecimiento en caso de muerte de uno de sus hijos de 1 a 12 años de edad, para osequiarlo el ataud, con cuyo fin tiene actualmente un depósito de 24 ataúdes.

Ofrece un variado surtido de alhajas de oro y de fantasía, calzado fino, prendas de carey; COMPRO ORO. Cambio de monedas. Compro y vendo perlas, alhajas y muebles.

Los precios no admiten competencia. Ocurrid y os conveneceréis.

LA PERLA DEL PACIFICO que estaba situada contigua a las niñas Valle, ha sido trasladada a la casa de Veranes, calle del COMERCIO.

**EL GRANERO**

- DE -

**Tomás Fernández & Hno.**

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra y venta de productos del país: hule, pieles, cueros, arroz, maíz, frijoles etc. etc.

Depósito permanente de tabaco del General. Especialidad en cacao y café de todas clases, en grano y molido. Afrecho de trigo de inmejorable calidad y alimento famoso para ganado caballar y vacuno.

Compramos granos en cualquier lugar del Guanaacaste, pagando los mejores precios de plaza.

BUENA Y MAGNIFICA existencia de abarrotes en general.

**HOTEL PACIFICO**

- DE -

**AMELIA DE COLON**

Situado hoy en la casa de Pepino, 50 varas al Este del Parque Victoria.

Servicio esmerado. Cuartos amplios, higiénicos. Atendido personalmente por su propietaria.

**Avisos económicos**

SE ALQUILA - La parte de la casa que ocupa el Dr. Fallas, frente don Alberto Falt.

Habitaciones cómodas, ventiladas higiénicas. Informes en esta oficina.

**De la Parroquia**

Para comodidad de los feligreses he resuelto variar la hora de los bautizos.

Estos se harán a las ocho de la mañana, con excepción de los días festivos.

EL CURA

**CONTRATISTA**

**COSTRUCTOR**

**GEO. B. CORNICK**

Acepta construcciones de toda clase. Instalación de maquinarias. Por contrato o por tanto por sobre el valor de la construcción. También levanta planos. Para órdenes: casa contigua a la Botica de Puntarenas de don R. G. Veranes.

**AVISO**

Por escritura otorgada ante el Notario don Luis Anderson, el 24 de Diciembre último se ha disuelto la sociedad que giró en esta playa bajo la razón social de PEDRO CANALE & Co. El pasivo quedó a cargo del socio señor Canale, quien continúa en el negocio de aserradero.

San José, enero de 1913.

R. A. CRESPI

PEDRO CANALE

**Casa** Se alquilan los aposentos de la casa del Liedo don Juan Manuel Rodríguez, frente al parque Victoria. Para más informes con su propietario.

**Permanente**

La Dirección y Redacción de EL PACIFICO no responde por los conceptos de artículos de colaboración ni de los que lleven firma o pseudónimos al pie.

**Convocatoria**

Conviene a la comunidad de Caridad de Liberia a la reunión general ordinaria que se verificará el tercer domingo de Enero en curso a las 12 del día, en el local del hospita con el fin de elegir la Junta de Gobierno que fungirá durante el año de 1913.

El Pte. de la J. de O.  
FELIPE MAYORGA.

**DIRECTORIO**

**Profesional**

**ANTONIO ALVAREZ HURTADO**

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho, casa de Alto de don Alberto Falt, frente al parque.

**OCTAVIO MOYA**

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho en su casa de habitación, en la del Comercio, frente al Telégrafo.

**JUAN M. RODRIGUEZ**

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho: Su casa de habitación lado oeste del parque Victoria.

**DR. SERGIO FALLAS**

MEDICO Y CIRUJANO

Casa de Avellán, frente a la plaza, lado del parque Victoria.

**MANUEL DE LAS CUEVAS**

MEDICO Y CIRUJANO

Despacho, Farmacia Universitaria.

**Descubrimiento de una nueva raza**

A veces la pluma se cansa y la mente se niega a seguir tratando de cuestiones áridas por utilitarias que sean, por grandes que resulten ser sus enseñanzas, y gusta ocuparse de asuntos que levanten el pensamiento y lo lleven a otras regiones. Nos place, pues, consignar la noticia, publicada en numerosas revistas y en la prensa diaria, de haberse descubierto en el Polo Arctico una nueva tribu, no de esquimales, sino de gente de raza blanca, de cabello rubio, descendientes de aquellos noruegos que según las orónicas históricas o la fábula fueron los primeros en descubrir el continente americano.

Mr. Vilhjalmur Stefansson, que pertenece al Museo de Historia Natural de Nueva York fué el héroe de este hallazgo. Partió él con una expedición de carácter científico en 1908, con el objeto de reconocer las regiones árticas y estudiar más concienzudamente que sus predecesores las tribus que habitan aquellas aisladas comarcas. Dice a su regreso que existe en Victoria Land (una gran isla en el paralelo 70 de latitud norte y 105 de latitud, separada del Norte de Canadá, por varios estrechos) una tribu como de dos mil personas, todas blancas, de origen noruego, y que su civilización es antigua, comparada a la de la edad de piedra. Asevera Mr. Stefansson que en un tiempo vivieron sus antecesores de Llandia a Terranova y que de aquí fueron expulsados al noroeste por los indígenas. Estas gentes descubiertas por el ilustre explorador no consumen más que carnes y peces, pues no hay vegetación alguna en aquellas regiones. Cazán con flechas hechas de manera primitiva con puntas de hueso o de cobre allí abundante. Viven errantes, migrando de un punto a otro constantemente, pero a pesar de todos los obstáculos hizo Mr. Stefansson un estudio detenido de su fisonomía de sus costumbres y de sus métodos de vida.

**Cepa de plátano Monumental**

Entre la mercadería de contrabando que contenía el bongo San Francisco, vimos ayer una cepa de plátano de peso extraordinario con algo más de cuatro hijos.

Los tallos que da esta sepa tienen la particularidad de producir cada uno de ellos, dos racimos de plátanos, en vez de uno que es lo corriente.

La cepa se llevaba a Golfo Dulce con el propósito de propagar la especie.

# ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Enero de 1913.

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolson con escala en Manzanillo y Humo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Maczanillo (Retorno)
Viernes 3	5 a.m.	8 a.m.	1 p.m.	6 p.m.
Martes 7	8 a.m.	11 a.m.	1 p.m.	9 p.m.
Jueves 9	10 p.m.	1 a.m. del 11	6 a.m. del 11	11 a.m. del 11
Martes 14	1 a.m.	4 a.m.	9 a.m.	2 p.m.
Domingo 19	5 a.m.	8 a.m.	1 p.m.	6 p.m.
Martes 21	7 a.m.	10 a.m.	3 p.m.	8 p.m.
Jueves 23	10 a.m.	1 a.m. del 24	6 a.m. del 24	1 a.m. del 24
Martes 28	2 a.m.	5 a.m.	10 a.m.	3 p.m.
Viernes 31	4 a.m.	7 a.m.	12 a.m.	6 p.m.

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Jueves 2	5 a.m.	8 a.m.	12 a.m.	4 p.m.
Sábado 4	6 a.m.	9 a.m.	1 p.m.	5 p.m.
Miércoles 8	9 a.m.	12 a.m.	4 p.m.	8 p.m.
Viernes 10	11 p.m.	2 a.m. del 11	5 a.m. del 11	11 a.m. del 11
Martes 14	3 a.m.	6 a.m.	1 a.m.	2 p.m.
Domingo 19	6 a.m.	9 a.m.	1 p.m.	4 p.m.
Miércoles 22	9 a.m.	12 a.m.	4 p.m.	8 p.m.
Viernes 24	11 p.m.	2 a.m. del 25	6 a.m. del 25	10 a.m. del 25
Miércoles 29	3 a.m.	6 a.m.	10 a.m.	2 p.m.

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Domingo 12	3 a.m.	6 a.m.	3 a.m.	10 a.m.
Domingo 20	3 a.m.	6 a.m.	8 a.m.	10 a.m.

Servicio especial entre Puntarenas y Manzanillo.—Correos de la Compañía Abangarez Gold Fields of Costa Rica.—Pasajes de primera solamente \$ 2.00 ida ó regreso.

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Miércoles 1	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 4	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 8	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 11	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 15	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 18	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 22	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 25	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 29	8 a.m.	11 a.m.

## SASTRERIA

— DE —

TEODOMIRO ACUNA Y COMPAÑIA

Fundada en Puntarenas el año de 1891, y situada hoy al lado Sur del "Parque de la Victoria." Cuenta con magos eficaces operarios, buena calidad de materiales, y por tantos años, ha logrado un éxito creciente, con el secreto de ajustarse estrictamente al gusto y capricho de su numerosa clientela.

Elegancia y módicos precios.

El Administrador, cortador y confeccionador.

TEODOMIRO ACUNA G.

PAN AMERICAN LIFE INSURANCE Co. OF NEW ORLEANS Seguros de Vida

Capital y surplus \$ 2,000,000.00

200 personalidades en Costa Rica son

ACCIONISTAS.

SEGURA — SANA — CONSERVATIVA.

Agente en Puntarenas.—LUIS CASALVOLONE.

Oficina: contigua a la casa de don Alberto Fait.

## Agricultores y ganaderos

Estoy autorizado por el General Luis Mena para vender su finca CURU que consta de 2000 manzanas, cercadas con alambre y con algo más de diezcientas reses de excelente cría traídas de las mejores haciendas de Cantales.—La finca linda con el mar; tiene dos ríos de abundantes aguas, buena casa de madera y de esta media legua de paquera en gasolina se llega de este puerto en hora y media.

LEON GUERRA

Servicio especial entre Chomes y Puntarenas, diario, excepto los domingos, precio de pasaje de ida ó vuelta C. 1.00

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### PRECIOS:

Chomes	.....	\$ 15.00
Manzanillo	.....	30.00
Puerto Jesús ó San Pablo	.....	40.00
Bebedero	.....	60.00
Humo	.....	60.00
Ballena ó Bolson	.....	70.00

### TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de 1a. a Bebedero, Bolson y Puerto Jesús	\$ 3.00
" de 2a. a " " "	2.00
" de 1a. a Manzanillo	2.00
" de 2a. a idem, idem, idem	1.00
Niños menores de 10 años, mitad del precio.	
Por qq. de carga a Bebedero, Ballena y Puerto Jesús	0.50
Por garrafón lleno (15 litros), a idem, idem	0.50
Por garrafón vacío a Bebedero idem, idem	0.25
Por cada pie cúbico a idem, idem, idem	0.25
Por cada montura a idem, idem, idem	0.25
Por cada cuero de res a idem, idem, idem	0.25

### ATENCIÓN

El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50 por ciento.

### OBSERVACIONES

- 1.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el importe de su flete.
  - 2.—Los garrafones vacíos ó llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de rotura ó derrame.
  - 3.—Para evitar roturas se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercancías que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
  - 4.—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p.m. del día de salida de los vapores.
  - 5.—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Oficina del señor Manuel Burgos.
- LEA.—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.

### LA EMPRESA

Antonio Alvarez Hurtado

— ABOGADO Y NOTARIO —

Altos de la casa de don Alberto Fait, frente al "PARQUE VICTORIA"

## A ASCH BROS

PUTTARENAS.-SAN JOSE.-LIMON

Situado á cien varas de la botica de Veranes, Todo el público acude á este establecimiento por ser el que más barato vende yendo para la plaza.

## Elders v Fyffes. Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN [Costa Rica] Y BRISTOL [Inglaterra].

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol... £ 20  
" " " ida y vuelta .. 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 0/0. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben de proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, ó á los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. MULLINS,—Administrador General.

## FARMACIA DE LIBERIA

Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato

## Botica

La Victoria

DE ALEJANDRO MOLINA Y C.

— Puntarenas —

Gran surtido de drogas y medicinas de patente. Recibimos surtidos directamente de Europa y Estados Unidos. Precios equitativos. OJO!—Garantizamos todos nuestros artículos como legítimos.

JOSE LOPEZ LANDRON S. Gerente.

Compañía Nacional de Seguros

Capital C. 630.000

Agente en Puntarenas.

LUIS CASALVOLONE

Oficina contigua a la casa de don Alberto Fait & C. Calle del Estero, como a 20 varas al Este de la Escuela de Varones.

## Maderas del Guanacaste

En venta á los precios más bajos de plaza puesta en carros del Ferro Carril al Pacífico ó en el depósito del que suscribe

### CEDRO

SOLERAS de 6-7-8-9 y 10 pulgadas en cuadro y 6 á 10 varas largo. TABLA TABLONCILLO de 3 3/4 y 1 1/4 pulgadas y 7 pulgadas y 4 varas. Bultos Labrados de 12 á 20 pulgadas en cuadro y 12 á 15 pies de largo

### POCHOTE

De iguales condiciones que el Cedro 20 0/0 de descuento.

### CAOBA

De las condiciones del Cedro 15 0/0 sobre el precio del mismo. (Tablas de 12 á 24 pulgadas de ancho y el grueso que se desea.)

### LAUREL

Solerías al precio del Cedro.

### ROBLE

Solerías 20 0/0 descuento sobre el precio del Cedro. Vendo tambien una Caldera de 15 c bultos, el Motor y un Winche. Puntarenas, 10 de Setiembre de 1912.

E. GARCIA

Maderas Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.

Manuel Burgos

## COMPRO

y vendo sal y madereras aserradas.

También compro caucho, pieles, cueros cobre viejo y oro

Pago los mejores precios de la plaza

LEON GUERRA

## Al público

La casa de Huéspedes de la señora María de Weiste ha sido trasladada a la casa de don Francisco Pepino, contigua a la que ocupa depósito de las máquinas Singer.

# Tomatine

Antidota de Gran valor para combatir la

## Tosferina

de venta en la FARMACIA UNIVERSAL C/ 1.50 el frasco.

Manuel J. Crillo & Co.

## HOTEL EUROPA

Unico de la. clase en Puntarenas.  
Adminis-trado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

## CAPITAL

líquido Pagado: C. 1.700,000

Un millón setecientos mil colones para Ud. como respaldo de sus depósitos, cheques, etc. con nosotros)

El día 1º de Enero de 1912 p orrogamos el término so ial de esta firma y AUMENTAMOS EL CAPITAL PAGADO EN COLONES 200,000.

Todos nuestros amigos saben que cada día del año aumentamos nuestros recursos por servirle bien, persistiendo en nuestro conocido lema: CORDIALIDAD, CORTESÍAY BUEN TRATO y hoy se al gran de saber que también hemos aumentado considerablemente nuestros recursos resp usabilidad, lo que continuamos haciendo, pues nuestros ganancias NO SE RETIRAN del negocio sino que se invier en constantemente en él, para beneficio de todos nuestros clientes. Comiense Ud. bien el año entrando en negocios con nosotros. ¡No le p arará!

Bennett, Rojas & Fernández,  
BANQUEROS

Agencia en Cartago:

Nicolas Casasola Ortiz

## TEODORO ROIZ

Establecido en 1899.— Teléfono Roiz—Aparado 53

Puntarenas—Costa Rica

FABRICANTE DE JABON Y VELAS

Agente de la harina "Ortola" del molino de SAN TIAGO FERNÁNDEZ para todas y de los CIGARROS Flor de Cuba.—COGNAC Martell.— PUROS Mexicanos.

### Almacén de abarrotes al por mayor

Hay siempre:—Café, Alambre, Techo de hierro, Pinturas inglesas Cemento, Papel, Fósforos, Galletas, Confites.—Licores: En este ramo no tiene competencia; hay muchos y muy buenos.— Tomando en buena cantidad SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES

# Maíz! Maíz!

La Empresa de Vapores Correos del Golfo de Nicoya, en su deseo de contribuir al fomento de la producción agrícola del Guanacaste, avisa á los negociantes y productores de MAÍZ, que en sus vapores y lanchas transportarán este grano á Puntarenas á razón de \$3.00 [TRES COLONES,] la fanega de 816, [ochocientas dieciséis] libras, desde cualquiera de los puertos de BOLSON, BALLENA, HUMO, y BEBEDERO.

Además se harán concesiones especiales cuando se trate de cantidades mayores de CUARENTICINCO FANEGAS.

La Empresa.

T. ASSMANN & Co.

IMPORTADORES  
BREVA KEYSTONE

DEPÓSITO: Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO  
San José y Limón

## El contrabando de Golfo Dulce

### Algunos informes importantes

Sobre el contrabando aprehendido en las playas de Golfo Dulce, hemos hablado ayer con una persona que nos merece crédito y quien nos dice:

La estancia del bongo San Francisco en aguas de Golfo Dulce, obedeció a una especial circunstancia. De Pedregal, puerto chiricano, salió la embarcación con sus papeles en debida forma, rumbo al Golfo, pero con esca a en Burica. El piloto enfermó durante el trayecto y cuando el buque, el sábado 4 por la tarde, se halló frente a esta punta, la persona que abordo habíase encargado del timón, no se atrevió a conducir el bongo a Burica, debido a su ignorancia y a los peligros que en estos tiempos ofrece el remontar la Punta.

Fue esta circunstancia la que le obligó poner pro a Golfo Dulce. Cuando hubo llegado aquí, el piloto, aún

enfermo, saltó a tierra con el fin de explicar su presencia en el puerto, como también, por buscar algún medicamento para su dolencia. Habíase con el Jefe Político de Golfo Dulce, presentándole sus papeles, explicándole el porqué no haber hecho la escala en Burica, para donde conducía la mayor parte de las mercaderías y donde recibiría un cargamento de cacao. Así las cosas, la autoridad del puerto consintió en que de embarcaran los pasajeros y sus equipajes, como también aquella carga que lícitamente debería recibirse en Golfo Dulce. Y como medida preventiva, la autoridad, puso dos policiales de punto fijo, a fin de que asistieran a la descarga

En esto presentose el resguardo sucediendo lo que hemos relatado en el número anterior.

## El robo a don Miguel Guzmán

### La Libertad de Pineda

Al ser requerido uno de los presuntos autores del robo cometido en perjuicio del rico hacendado don Miguel Guzmán, para que delatara sus cómplices y dijera el lugar donde tenía depositado el dinero, parece que dejó comprender que el comerciante don Francisco Pineda, muy conocido en esta plaza con el sobrenombre de Pancho Peineta, apdo que tuvo su brigen en el hecho de ser Pineda un fabricante y vendedor ambulante de ese adorno femenino, era depositario de parte de la suma hurtada. Sucedió ésto, en aquellos días en que la policía investigaba y como una medida preventiva; se dictó orden de captura contra Pineda.

En principio sostuvimos tesis en contrario, basados en que la simple manifestación de un reo confeso, no podía aceptarse como prueba irrefutable de complicidad. Si así fuere, ningún vecino honrado y trabajador estaría exento de verse enrolado en cualquier hecho delictuoso. Mañana un ladrón de siete suelas, podría, deliberadamente, conseguir la prisión de una persona, con quien no estuviera en buena armonía dándose el espectáculo de una encarcelación perjudicial a todas luces y en todo sentido.

La investigación del delito ha venido a demostrar-

nos la razón de nuestro modo de pensar.

Dice un procesado, por ejemplo: dije que Pancho Pineda me tema el dinero que me tocó en la distribución porque yo suponía que él me había delatado. "Pero rectifico, Pineda no es cómplice mío. No tiene que ver nada en este asunto. La persona que guarda la parte que me corresponde es fulano de tal y se encuentra en tal parte". El reo da el nombre del lugar y del individuo.

La segunda declaración del indiciado que enroó a Pineda, difiere, en muchos puntos, á la primera que prestó en el Cuartel de Policía. Aquí dice que Pineda tiene dinero, en el Juzgado lo niega, haciendo la manifestación que queda escrita en el párrafo anterior. Está pues, de manifiesto la intención malévolá que lo indujo a complicar a una persona que vive de su trabajo.

Otra de las circunstancias que dió pábulo a la maldad para dañar una reputación, fué la presencia de dinero contante y sonante en la caja de Pineda. Y bien, replicamos al primero de cuya boca escuchamos la version: no puede un comerciante que goza de buen crédito y que negocia más o menos en grande, disponer de una suma proveniente ya de las

ventas del mes o de una evolución comercial cualquier que ella sea? Siguiendo este principio, todo aquel que mantenga dinero en su caja de caudales, corre peligro de considerarse cómplice de un robo, si a la presencia de dinero en su caja, se agrega la delación malévolá de un presunto autor del delito.

Cuando la autoridad judicial hizo un arqueo en la caja de Pineda había una buena existencia de dinero: algo así de tres mil colones, procedente de la compañía que hizo con una persona, cuyos antecedentes no son dudosos en ningún concepto. La visación de los libros y arqueo de caja respectivo, trajo al ánimo de la autoridad la certeza de la ninguna complicidad de Pineda, lo cual se firmó con la declaración del autor del delito.

Y como lógica consecuencia de la inocencia del presunto cómplice, vino la libertad de Pineda, quien a esta hora se encuentra de nuevo, al frente de su establecimiento de comercio.

Damos comienzo a lo prometido el día en que informamos del robo cometido en perjuicio de don Miguel Guzmán, hablando de la inocencia de Pineda, por creerlo un deber de justicia, ya que el sumario no arroja contra él ninguna responsabilidad. En otra ocasión y con vista del expediente trataremos de los demás relacionados con el asunto.

### Nota suelta

Vaya una costumbre.

El doctor Fallas escapó antenoche de morir ahorcado. Venía de ver a un enfermo, a todo "julepe", caballero en su bonito retinto cuando de pronto, zasl algo que lo coge por el cuello y da con su cuerpo en tierra...

Esto ocurrió allá por la "Galera Vieja" donde el vecindario suele secar ropa en media calle; sirviéndose de una cuerda, cuyas extremidades amarrán de un poste de lá luz eléctrica y de algún madero del cercado más próximo. Aquel día se olvidaron de quitar la "sonda-leza", si es que alguna vez la quitan, llegó la noche y le tocó en suerte al apreciable galeno, ser víctima de una costumbre que debería deterrar la policía a fuerza de multas.

El doctor sufrió en la garganta una pequeña incisión, amén del susto al verse insepulcramente en el suelo y del golpe sufrido al caer.

Sentimos muy de veras el percance y ojalá que a los vecinos de la "Galera Vieja", se les obligue a vivir con la civilización.